

**ENSAYO DE APTITUD EN
CALIBRACION DE TERMÓMETROS DE RESISTENCIA DE PLATINO
2016**

La Dirección de Termometría invita a los laboratorios de calibración interesados, a participar en el ensayo de aptitud “Calibración de termómetros de resistencia de platino”.

Este Ensayo de Aptitud se diseñó de acuerdo a la NMX-EC-17043-IMNC-2010 (*Evaluación de la conformidad - Requisitos generales para los ensayos de aptitud*).

Dirigida a:

Laboratorios de calibración en la magnitud de temperatura, acreditados y no acreditados, que ofrezcan servicios de calibración a termómetros de resistencia de platino con una capacidad de medición descrita en el alcance.

Alcance:

El ensayo de aptitud tiene un alcance de -40 °C hasta 400 °C.

Costo:

El costo y condiciones de pago, favor de consultar el siguiente sitio:

<http://www.cenam.mx/servicios/paptitudtecnica/eatermometria.aspx>

Nota: El costo es el mismo si se participa en un alcance menor

Requisitos:

El laboratorio participante debe tener capacidad técnica instalada para realizar servicios de calibración de termómetros de resistencia de platino, así como personal capacitado para realizar estos servicios.

El laboratorio debe tener documentada la capacidad de medición y calibración en el alcance que participa y es recomendable que los valores no sean mayores a los indicados en la tabla 1.

Tabla 1. Valores de incertidumbre máximos recomendados para participar en el ensayo de aptitud.

Temp. Prueba / °C	-40	50	150	250	400
$U(k = 2) / °C$	0.020	0.010	0.015	0.020	0.030

Además el laboratorio debe contar con:

- Termómetro de resistencia de platino como patrón de referencia calibrado con trazabilidad al Patrón Nacional de Temperatura.
- Hornos y/o baños de temperatura controlada que cubran el alcance con el que va a participar en el Ensayo de Aptitud. Estos deben estar caracterizados, la caracterización puede ser conforme a la Guía Técnica sobre Trazabilidad e Incertidumbre de las Mediciones en la Caracterización Térmica de Baños y Hornos de temperatura controlada, publicada en www.cenam.mx/publicaciones/gratuitas/Default.aspx u otro documento equivalente.
- Capacidad para reproducir el punto de hielo (0 °C).

Inscripción:

- Realizar el registro del laboratorio en el siguiente sitio:
<http://www.cenam.mx/servicios/paptitudtecnica/eatermometria.aspx>
- Cubrir el costo de participación correspondiente.

Para mayor información, comunicarse al departamento de Evaluación Metrológica y Promoción con Jonatan López García, correo electrónico: jonlopez@cenam.mx; teléfono: (442) 211-0500 extensión: 3006.

Una vez realizada la inscripción se le enviará el protocolo del Ensayo de Aptitud.

Artefactos de prueba:

Para el ensayo se emplearán como artefactos de prueba dos termómetros de resistencia de platino, los cuales serán provistos por el CENAM y tienen las siguientes características:

- Funda de acero inoxidable de 6.35 mm (1/4") de diámetro y 40 cm de largo
- Sensor con 4 terminales y coeficiente nominal de temperatura: $\alpha = 0.003925 / ^\circ\text{C}$

Nota: El laboratorio participante se hará responsable de los termómetros en caso de que sufrieran algún daño por uso inadecuado durante la calibración de estos.

Fecha y Cupo:

El Ensayo de Aptitud tendrá inicio el próximo 29 de agosto, con fecha límite de inscripción el 19 de agosto de 2015 y está limitado a 5 laboratorios participantes.

Contacto técnico:

Para atender cualquier duda o aclaración técnica, referente al ensayo de aptitud, comunicarse con:

Ing. David Licea Panduro
Laboratorio Resistencia de Platino / Termometría
Correo electrónico: dlicea@cenam.mx
Tel. (442) 211 0500 Ext. 3412